

DIARIO MERCANTIL**DE CADIZ,****DEL VIERNES 28 DE ENERO DE 1820.****SAN JULIAN, OBISPO DE CUENCA.**

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de RR. PP. Observantes de S. Francisco, por la Religiosa Comunidad, con dotacion. Se manifiesta á las 7 de la mañana, y se oculta á las 5 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 h. y 57', y se oculta á las 5 h. y 2'. Debe señalarse el Relox al medio dia verdadero 12 h. 13' 13."

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

<i>Épocas del dia.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Termómet.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la M.	30, 3 28	52, ° 5	N.	Claro.
A las 12 del D.	30, 3 08	58, ° 0	NNO.	id.
A las 6 de la T.	30, 3 18	57, ° 5	N.	id.

Mareas en esta Bahía.

1.^a Baja mar á las 7 h. 2' Mañ. 2.^a Baja mar á las 7 h. 24' Noche.
1.^a Alta mar á la 1 h. 13' Mediodia.

ORDEN DE LA PLAZA.

General de dia: el mariscal de campo D. José Ignacio Alvarez Campana. — Coronel de dia: el marques de Casa Rábago. — Teniente coronel de dia: D. Felipe Lafuente. — Parada: Provincial de Jerez. — Ronda: Milicias Urbanas.

Cádiz 27 de Enero.

A las 11 del dia se presentó el Sr. Gobernador accidental de esta plaza D. Alonso Rodriguez Valdes, en las Casas Consistoriales de esta M. N. M. L. y M. H. Ciudad, acompañando á S. S. todos los Sres. generales y gefes de mar y tierra, y seguido de un piquete de caballeria y un regimiento de milicias provinciales. Recibió á dichos Sres. el Escmo. Ayuntamiento pleno, y reunidos todos en la sala capitular entregó dicho Sr. Gobernador al secretario del Ayuntamiento la carta de S. M. que va á continuacion; leida la cual prorumpió

el Ayuntamiento en *viva el Rey*, y acordó en seguida se leyese al inmenso concurso y tropa que se hallaba á la sazón en la plaza de San Juan de Dios. Verificado esto desde el balcon el pueblo y tropa aclamó á su soberano el Sr. D. Fernando VII con las mismas expresiones de *viva el Rey*.

Las nuevas pruebas y públicos testimonios que de su acreditada fidelidad y amor á mi Real Persona acaba de darme esa mi muy amada Ciudad no han podido menos de excitar mi paternal corazón á manifestarla quan satisfecho me hallo de sus leales sentimientos, y que así os lo hará conocer siempre quien os ama como Padre y es vuestro Rey. — Fernando. — Madrid 22 de Enero de 1820. — A mi muy amada Ciudad de Cádiz.

Es un exacto traslado de la Real Carta que toda de mano y pluma de S. M. ha recibido este Escmo. Ayuntamiento, quien la ha leído con el mayor júbilo y acordado su publicacion. Cádiz 27 de Enero de 1820. — Cipriano Gonzalez Espinosa, Secretario.

El REY nuestro Señor muy satisfecho de la acreditada lealtad y amor con que á porfia todos los vecinos de esa Heróica ciudad le han acreditado, resistiendo á las instigaciones de los facciosos que han intentado trastornar el orden en ella, y perturbar la tranquilidad de toda la Monarquía; despues de haber hecho conocer su satisfaccion á ese benemérito Pueblo, por medio de los gefes correspondientes, ha querido ademas testificársela de una manera particular, escribiendo de su Real mano á esa ciudad la carta que remito adjunta á V. S. para que en nombre de S. M. la entregue á ese Ilustre Ayuntamiento.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 22 de Enero de 1820. — L. El Duque de San Fernando y de Quiroga. — Sr. Gobernador interino de Cádiz.

Está conforme con el oficio original que ha presentado en el Escmo. Ayuntamiento el Sr. Gobernador de esta Plaza. Cádiz 27 de Enero de 1820. — Cipriano Gonzalez Espinosa, Secretario.

GOBIERNO = BANDO.

D. Alonso Rodriguez Vaidés, brigadier de los Reales egércitos, Condecorado con la placa de la Real y militar orden de S. Hermenegildo, Teniente de Rey de la Plaza de Cádiz, Gobernador accidental de ella en lo militar y político, Presidente de su Escmo. Ayuntamiento &c. &c.

En el suceso ocurrido la noche del 24 de este mes, se presentaron varios paisanos armados de todas armas siguiendo el partido de los sediciosos, y causando los perjuicios y desgracias que son notorios. Estos individuos no quieren corresponder á la piedad con que los he tratado, y abusando de mi bondad continuan en sus excesos. Ya no es posible prescindir del rigor de la Ley, y para darle cumplimiento en

todas sus partes, MANDO: que en ningun sitio público se reúnan corrillos que pasen de tres personas, pues serán dispersados à la fuerza: que en ninguna tienda taberna durante estas circunstancias se detengan personas de ningun sexo con el pretesto de beber ó comprar, sino que inmediatamente que lo verifiquen salgan de ellas, à cuyo fin se quitaran todas las mesas y bancos que haya: que todos los cafés se cierren al toque de ànima, y no se permita quede dentro ninguna persona aunque sea conocida, sobre que hago responsables à los mismos dueños con sus personas y bienes: que esto propio se verifique en todas las casas de juego que tienen licencia: que bajo pena de la vida todo vecino que tenga armas blancas ó de fuego pertenecientes al REY nuestro Señor las entregue à su respectivo Comisario en el término de veinte y cuatro horas de la publicacion de este Bando, y que los Señores Comisarios celen bajo su responsabilidad el cumplimiento de lo que dejo mandado, y de las órdenes que anteriormente les tengo comunicadas pudiendo hacer cuantas inquisiciones y registros estimen necesarios en las personas y casas de sus respectivos barrios, para lo que les proporcionaré todo el auxilio que pidan.

T à fin de que llegue à noticia de todos, y ninguno alegue ignorancia, se publicará por Bando, fijándose egemplares en los sitios públicos y acostumbrados, y en las puertas de las casillas de las Comisarias. Cádiz 27 de Enero de 1820.—Alonso Rodriguez Vaidés.

COMERCIO.

Capitanía del Puerto 26 de Enero.

D. Juan Orbeta, capitán de la fragata española San Fernando, procedente de la Habana en 30 dias, dice: que salió en union de la goleta del Rey Riquelme, y bergantines mercantes El 30 de Mayo, San Pedro y Cuatro Amigos para la Coruña; una polacra para Málaga, y un belachero para Cádiz, de cuyos buques se separó à los seis dias con motivo de un temporal que sufrieron, continuando el que declara su viage sin novedad hasta el dia 16 del presente que estando sobre las Terceras avistó por la popa una fragata que seguia sus aguas, y reconoció ser de guerra: largó bandera nacional la San Fernando, y contestó aquella con una blanca francesa que arrió despues izando una de guerra española y dos de señales, por las cuales y otras que continuó echando, conocieron era la fragata de guerra Sabina que segun supieron en la Habana habia dado la vela el 26 de Noviembre.

Pasajero que conduce dicha fragata—D. Tomas Rafo.

Extracto de la lista del Lloyd del dia 26 de Noviembre próximo pasado.

Segundo huracan experimentado en las Indias Occidentales.

Por el Montgomery Packet, que llegó à Falmouth procedente

de Santo Thomas, de donde salió el 25 del pasado, sabemos (con referencia à las noticias que al capitán de dicho buque le dió el comandante del correo de las Barbadas el día de su salida) que habian experimentado un fuerte huracán en dichas islas en los días 13, 14 y 15 de Octubre, el que habia causado grandes estragos no solo en las Barbadas sino en las islas contiguas de San Vicente, Santa Lucia y Trinidad.

Barbadas 16 de Octubre.—Hemos experimentado un fuerte huracán que principió el 13 y cedió ayer à las seis de la mañana. Principió à soplar fresco del E. y gradualmente fué cargando y rodando al N.: à las cuatro de la madrugada del día siguiente soplabá en toda su fuerza en remolinos desechos. A las seis cedió en términos que creimos disfrutar un tiempo benancible, mas fué por tan corto rato que à las siete refrescó del SO. al SSO. y no con menos fuerza. Todo el día 14 fue chuvascoso con una tormenta tan continuada y dura que infundia terror, y durante los tres días estuvimos privados de la vista del sol. Entre las averias que el tiempo ha ocasionado son las mas remarcables las siguientes: la goleta *Elizabeth*, cap. Robin (del Nuevo Brunswick) procedente de la Bermuda dió en la costa, mas se salvó la mayor parte de la carga. La fragata *Superior*, cap. Hamilton, (del Nuevo Brunswick) perdida enteramente y la tripulación se salvó. La goleta *Three Sisters*, de Demerara à Sto. Thomas, dió en la costa. La balandra *Elliot*, de este puerto, dió tambien en la costa. La fragata holandesa *Zaandam* (abandonada por la tripulación) con cuatro pies de agua en la bodega. Los buques *Droghers*, *Steerme weil*, *Better Luck*, *Elizabeth* y *Endeavour*; varios lanchones, barcos pescadores y botes perdidos en los arrecifes. El bergantín *Engineer* anegado en la costa. La goleta *Waterloo* desarbolada de ambos palos.

Continuacion de los efectos que produjo el huracán que se experimentó en las Indias Occidentales el 21 y 22 de Setiembre.—En la Antigua fueron arrojados à la costa los buques siguientes: la fragata portuguesa (dada por buena presa) *Sueca*; la goleta *Mary*, de Annapolis; los bergantines *Gibrey* y *Louisa*; las goletas *Sir James Leith Eclipse*, *Zephir* y *Neptune*; y las balandras *Emina* y *Union* de dicha isla, junto con otros varios buques menores. El *Eclipse* se perdió totalmente, y la mayor parte de los otros se ha conseguido que floten.

Tortola 22 de Octubre.—Acontecimientos producidos por el huracán en esta isla el 21 de Setiembre.—El *Two Brothers*, cap. North, dió en la costa y aun no se ha podido conseguir que flote, y al parecer con poca averia. El *Jane* se anegó, pero se consiguió que flotase con poca averia. El *John et Margaret* aun está en la costa. El *Catharine*, que dió en la costa desarbolado, está ya en su fon-

deadero. El *Two Sisters* fué arrojado igualmente á la costa en los mismos términos y tambien está surto á la sazón. El *Eriza* se fué á pique. El *Faith*, que está en la costa, ha padecido averías de consideracion. Todos los botes perdidos ó en la costa despues de haberse ido á pique. El *Barton*, cap. *Darant*, en la costa de Little Harbour anegado. El *Ives*, cap. *Van Diecke*, *Mary*, cap. *Smith* y *Abram* dieron á la costa en la isla de Norman con corta avería, que fué reparada y se hallan surtos á la sazón. El *Elizabeth*, cap. *Juham*, está en dicha costa en muy mal estado.

El buque de S. M. *Fly* está ya reparado de la avería que tuvo en su arboladura, al hacerse á la mar de resultas de haberle faltado los cables en la bahía de Crowl, donde se había refugiado.

Barcelona 14 de Enero.

Un sugeto fidedigno de esta ciudad ha recibido una carta fecha en Jamaica, que entre otras cosas dice lo siguiente:

Kingston en Jamaica 22 de Octubre de 1819.

Sir Macgregor, de nacion escocés, general insurgente, formó en los Cayos de S. Luis una expedicion con 350 hombres de tropas, una fragata transporte y dos goletas corsarios, y de dicho punto se dirigió á la ciudad de Rio Acha, apoderándose de ella y su pequeño fuerte el 5 del corriente. Saqueó toda la ciudad y cometió tantas tropelías que exasperados los vecinos de ella y ayudados de los indios Guaguinos á los seis dias de su llegada se levantaron contra Macgregor y sus tropas, cuyo resultado fué pasar á cuchillo por las calles y playa toda la tropa enemiga, á escepcion del general insurgente que se escapó con 35 hombres mal heridos en la fragata transporte. Los vecinos de Rio Acha quedaron en posesion de su ciudad y fuerte.

La fragata transporte habiendo llegado á Puerto Real, en Jamaica, suplicó al Gobierno de dicha isla le dejase desembarcar los heridos para curarlos.

Gibraltar 20 de Enero.

Han entrado en esta bahía desde el 13 al 19 los siguientes buques.

Bergantin inglés *Juan*, capitan *Treitfall*, de la Trinidad en 60 dias, con 100 fanegas de cacao, consignado á Benoliel. — Bergantin americano *Despacho*, capitan *Uran*, de la Habana en 24 dias, con 300 cajas de azúcar y 100 barriles de café, consignado á Sprague. — Bergantin id. *Virginia*, capitan *Reynols*, de Tarragona en 9 dias, con vino para el Rio de la Plata. — Bergantin inglés *Buen Intento*, capitan *Witwell*, de Málaga en 3 dias, con vino y frutas para la Habana. — Fragata dinamarquesa *Perla*, capitan *Johnson*, de Málaga en 8 dias, con vino y frutas para la Habana.

Salieron bergantin *Santiago*, capitan *Rox*, para Puerto Rico. —

Fragata *Voladora*, capitan *Lombard*, para Rio-Jeneiro. — *Savannah*

Paquete, capitán Elridge, para el Brasil.—Famy, capitán Storeman, para idem.

Buques que están á la carga para los puertos de América y Europa, sus dueños ó consignatarios.

Para América.—Los mismos que el correo anterior.

Para Europa.

1. PARA BRISTOL. Bergantía inglés Alert, su cap. Juan O. Charpman, saldrá sin falta ántes del 6 del próximo Febrero, á D. Jacobo Butler, calle de la Magdalena núm. 151.

1. PARA HAMBURGO. Bergantía dinamarqués Cecilia, su cap. Lorenzo Hansen, de 87 toneladas, saldrá á brevedad posible por tener parte de su carga asegurada; admite pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades. Lo despachan sus consignatarios los Sres. Hiecke Zincke y compañía, frente de Candelaria núm. 188.

1. Fragata dinamarquesa Henrique, de 140 toneladas extranjeras, su cap. Soren Andresen, saldrá para fines del próximo mes de Febrero, á D. Francisco van Herck, calle del Consulado viejo núm. 49.

1. PARA MARSELLA Y CETTE. Queche holandés Vigilancia, su cap. G. H. de Boer, saldrá sin falta en toda esta semana, á dicho van Herck.

CONSULADO.

Ha sido rehabilitado en la libre administracion y manejo de sus bienes, negocios y dependencias D. Manuel Iglesias Varques por acuerdo de sus acreedores á que ha recaído aprobacion del Real Tribunal del Consulado de Comercio. Lo que se hace notorio para la pública constancia. Cádiz 23 de Noviembre de 1819.

OTRO. — Por disposicion del Real Tribunal del Consulado de Comercio de esta ciudad se cita y emplaza á cuantos se estimen con derecho á los bienes de la masa y concurso de acreedores á la testamentaria de D. Miguel de Iribarren para que inmediatamente ó al ménos en el término de un año se presenten al Tribunal por sí ó sus legítimos representantes con los documentos que le comprueben, con apercibimiento que de no ejecutarlo en dicho término que por único y perentorio se señala, la resoluzion que se toma sobre graduacion de créditos les parará todo perjuicio, como tambien los pagos y repartos que se harán sin qualidad de fianza, pasado el plazo, cancelándose las que estén pendientes, sin quedarles accion para incomodar á los que las tenían constituidas. Cádiz 25 de Enero de 1820.

TEATRO.—Las travesuras del amor en una hora de ausencia (drama en un acto).—El delirio ó las consecuencias del juego (ópera en un acto, música del célebre maestro Werton, miembro del Conservatorio de Paris).—El chasco de los estudiantes (sainete).—A las siete.

— El producto de esta funcion es para el Sr. Julian Muñoz.

Entrada de ayer: Boletines 177. — Producto para la empresa 563 rs. y 18 mrs.

Precios corrientes en Cádiz el día 27 de Enero de 1820.

Frutos ultramarinos.

Aguar de la Habana, arroba	32 y 38 á 34 y 40	Xalapa, el quintal	40 á 42
Blanca sola	40 á 41	Zarza de Hond. quintal ps.	16 á 18
Terciada idem.	30 á 32	De la Costa	14
Añil tiz. de Guatem. lib. rpta.	00	Comestibles y otros efectos.	
Flor	23 á 25	Aceite del Reyno, ar. ab. rvn.	50 á 52
Sobre	18 á 21	Acero de Vizcaya ql. ps.	12 á 13
Corte	10 á 16	de Trieste en depósito	9 á 10
Añil flor de Caracas	24 á 25	de Suecia abordo	00
Sobre	19 á 21	Arcos de fierro de Holanda, el	
Corte	10 á 12	flexe abordo ps.	00
Añil de la China	00	de Inglaterra	16
Algodon de varita, ql. ps.	46	Alquitran de la A. S. b. ab. psfs.	00
Caracas	00	Id. de Suecia	5
Lima	50 á 52	Arroz de la Carolina, ql. en tier. pfs.	00
Bálsamo del Perú, lib. rpta.	21 á 23	De Italia en depósito	74
Tolú	00	Del Reyno, arroba rvn.	24
Copal lib. rvn.	8½ á 10	Azafran, lib. en tierra ps. fs.	6 á 6½
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps.	58 á 62	Almendra de Esper. sin casc ql. ps.	21 á 22
Maracaibo	58 á 60	De Mallorca	17
Guayaquil	28	Bacalao nuevo de Terranova	
Cascarilla de Guanuco, lib. rpta.	8 á 14	abordo, ql. ps. fs.	00
Calisalla	8 á 11	Brea de Suecia, barril ps. fs.	8
Colorada	9 á 14	Canela de Holanda, de 1.a, 2.a y	
Loja	18 á 20	3.a, lb. en tierra rpta.	24 á 36
Piura rvn.	6 á 10	En depósito de 1.a	29 á 30
Cartagena, rvn.	2 á 4	De China	10 á 12
Café, ql. ps. fs.	24 á 25	Carne de baca salada de la A. S.	
Carey, libra rvn.	206 á 216	barril ab. ps. fs.	12 á 13
Chapas de astas, mill. ps. fs.	26 á 28	De Irlanda	15 á 16
Cobre del Perú, el ql. ps.	32 á 33	Chicharos de Holanda 8 ar. ps.	12
Caracas y Veracruz	00	Clavos de comer, lb. rvn.	28 á 30
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos.	25 á 27	Cañamo de Rusia, ql. ab. ps.	15 á 16
De la Habana salados	00	De Italia	18 á 19
De Caracas dulces	00	Duelas de Hamburgo, cada	
Estano, el quintal ps.	25 á 26	1200 ps. fs.	00
Grana superior, corriente é in-		Id. del N. de A. abordo id.	95 á 100
ferior, ar. ducados	122 á 130	Fierro planchuela de Vizcaya,	
Granilla	30	ql. en tierra ps.	6 á 6½
Lana de Vicuña, lb. rpta.	0	De Inglaterra abordo ps.	4
Idem de idem de Lima lib. rpta.	30 á 32	Frijoles del Reyno ar. rvn.	14 á 17
Idem venida por Buenos-Ayres		Id. de Holanda, 8 arroba ps.	10½ á 11
lib. rvn.	24 á 26	Garbanzos del reyno, f. ps. fs.	5 á 6
De Guanaco rvn.	8 á 10	Harina de la A. S., b. ab. ps. s.	8½
Polvo de Grana, arroba ps.	14 á 18	Habas tarragonas, f. ab. rvn.	00
Pimienta de Tabasco, lb. ctos.	21 á 24	Masaganas	00
Pimienta fina, libra rvn.	5½	Cochineras en tierra	46 á 50
Palo Campeche, ql. rpta.	18 á 22	Hoja de lata caja ps. fs.	18 á 20
Moraleta, ps.	8 á 9	Maiz, fanega abordo rvn.	00
Brasilete, ps.	9	Dicho de Levante	00
Zuelas curtidas, lib. ctos.	24 á 34	Manteca de puerco en cuñetes	00
Vainillas sup. corrientes é infe-		abordo lib. rvn.	9½
riores, el mill. ps.		Manteca de bacas de Dublin	00
		lib. abordo rvn.	00
		Wateford nueva	5½

Carlow nueva	6	da española.
Holanda nueva	52	Barcelona corto par en ps. fs.
Cork	0	Málaga corto 1 1/2 á 2 pérd.
Francesa nueva	10	Valencia } 1/2 p. 8 pérd.
Queso de Flandes ql. ab. ps. fs.	13	Alicante }
Dicho Plato	13	Londres 36
Tocino, cada barrica ab. ps. fs.	18 á 20	París 75
De Irlanda	22 á 24	Amsterdam 98 1/2
Trigo del Reyno sup. f. tier. ryn.	60 á 64	Hamburgo 88 1/2
Dicho corriente	00	Génova 125 papel.
De Tangarof	36 á 38	Gibraltar 1/4 á 1/2 p. 8 pérd.
De Ojessa duro	34	
De Sicilia	00	<i>Vales comunes de 600 ps. cada uno</i>
Piche del Norte	00	(Sin cambio.)
Cebada del Reyno	00	Consolidados de 50 ps. id.
Jabon duro de Málaga y Se-		No consolidados de 100 ps. id.
villa, ql. en tierra ps. fs.	113	
De Mallorca en tierra	12 á 12 1/2	<i>Premios de Seguros.</i>
Blando de Mallorca id.	11 á 11 1/2	<i>Para América. En aband. Feliz.</i>
<i>Caldos.</i>		Habana 35 red. á 9 1/2 p. 8 n. ó 14 á un prem.
Aguardiente de 58 p. 0, el		Veracruz con escala en la
bar. ab. de 4 1/2 arroba, ps.	19 á 20	Habana
Prueba de aceite, cada bota.	112 á 115	Costa-firme
Id. de Holanda id.	73 á 76	Cartagena
Id. anizado id. ps. fs.	70	Honduras
Id. de Mallorca ps. fs.	80 á 81	Lima
Id. id. en Garrafones	3	Guayaquil
Vino tinto de Cataluña, id. ps.	40 á 42	Filipinas
Id. de Valencia id.	00	A la costa de Africa y
Id. de Malaga, id. ps. fs.	46 á 47	de allí á la Habana
Barril de carga, id. ps. fs.	7 1/2	
<i>Papel.</i>		<i>Para Europa.</i>
Florete superior de Cataluña,		Islas Canarias
cada resma ryn.	82 á 92	Galicia y sus costas
Florete corriente	45 á 60	Asturias y Santander
Medio florete	38 á 42	Costas de Vizcaya
Alcoy florete	50 á 55	Cartagena y Alicante
De Imprenta	24 á 26	Mallorca, Cataluna, Mahon
Medio florete	36 á 38	
De estraza	10 á 12	<i>En buque Español. Ext.</i>
<i>Cambios.</i>		Lisboa y Oporto
Descuentos de pagares 5 á 6 p. 0		Londres y sus puertos
Idem de letras 4 á 5		Hamb. Amsterd. y Ostende
Madrid á 90 d. f. 2 1/2 á 2 1/2 pérd.		Copenhague, Cronstad &c.
Idem cortos dias 1/2 id.		Isla de la Madera
Sevilla corto par.		Trieste
Idem á 90 dias 3 p. 0 pérd.		Génova
Bilbao corto 1/2 á 1 p. 0 ben. en mone-		Marsella
		Archipiélago

Co. correspondencia de los pesos y medidas de este Comercio con las principales plazas de Europa.
100 lib. castellanas hacen 133 1/2 de Aragón. --- 114 2/7 de Cataluña. --- 80 de Galicia. ---
rotulos de Mallorca. --- 129 1/2 lib. de á 12 onzas de Valencia. --- 93-131/100 de Amsterdam. --- 144 1/2 lib. peso gran
de Génova. --- 95 lib. de Hamburgo. --- 133 1/2 lib. de Liorna. --- 100 22/100 arrateles de Lisboa. --- 161 1/2 lib. peso
du poids de Inglaterra. --- 51 1/2 rotoli de Napoles. --- 45 5/11 kilogramas de Paris. --- 100 fanegas cast.
llanas hacen 243 de Aragón. --- 221 cahices de Alicante. --- 73 cuarteras de Cataluña. --- 300 ferrados de
Perrol &c. --- 15 cuarteras de Mallorca. --- 125 1/2 barcillas de Valencia. --- 1 1/2 lastres de Amsterdam. --- 16 1/2
minas de Génova. --- 402 1/2 alqueires de Lisboa. --- 160 20/113 bushels de Londres. --- 102 tomoli de Napoles.